



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Muy buenos días señoras y señores Regidores, agradezco a cada uno de Ustedes su puntual asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

En el municipio de Guadalajara, Jalisco, sede del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara y con fundamento en los artículos 35, 36, 37, 40, 46 fracción VIII y 53 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, arábigos que nos imponen los términos de la instalación de esta Comisión Edilicia, se encuentran reunidos los servidores públicos que integran el Honorable Pleno Municipal y que por mandato de éste, somos integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, y:

En principio quiero hacer de su conocimiento que hay una comunicación de nuestra compañera Regidora Elisa Ayón Hernández, en la que manifiesta que tiene un impedimento de carácter personal que le impide asistir a esta Sesión, razón por la cual me permito poner a su consideración la dispensa de su inasistencia.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN: APROBADO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Gracias por su consideración.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

permite nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia, a efecto de sesionar y, en consecuencia, declarar válidos los Acuerdos de los asuntos y expedientes que del interior de ésta emanen.

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:**

Señora Regidora María Cristina Solórzano Márquez
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación,
Ciencia y Tecnología
Presente si no

Señora Regidora Sandra Espinoza Jaimes
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación,
Ciencia y Tecnología
Presente si no

Señora Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación,
Ciencia y Tecnología
Presente si no

Señora Regidora Elisa Ayón Hernández
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación,
Ciencia y Tecnología
Presente si no

**El de la voz, Síndico y Regidor Luis Ernesto Salomón
Delgado**
Presidente de la Comisión Edilicia de Educación,
Innovación, Ciencia y Tecnología
Presente si no

Doy cuenta de la asistencia de 4 CUATRO Regidores de un total de 5 cinco integrantes con derecho a voz y voto de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Para regirla, propongo a Ustedes señoras y señores Regidores, el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- Primero.- Lista de Asistencia;
- Segundo.- Declaración de Quórum legal;
- Tercero.- Nombramiento del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, de conformidad a lo que instruye el arábigo 73 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara;
- Cuarto.- Lectura, debate, y en su caso, aprobación del dictamen, que presenta la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, que tiene por objeto gestionar y habilitar el proyecto para la creación y funcionamiento de una Biblioteca Virtual del Ayuntamiento de Guadalajara
- Quinto.-Asuntos Varios.

Está a su consideración, señoras y señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez desahogados los PUNTOS PRIMERO y SEGUNDO, procedo a cumplimentar lo estipulado en el PUNTO TERCERO, a fin de agotar los extremos a que me instruye



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Técnico de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, por lo que les informo a Ustedes que he decidido nombrar a la Licenciada María Inés Pérez Centeno para que ocupe la Secretaría Técnica de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, por lo que les solicito se pongan de pie a fin de tomarle la protesta correspondiente.

Licenciada María Inés Pérez Centeno: "¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Secretaria Técnica de esta Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio?".

"Sí, protesto".

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:

"Si así no lo hiciere, que el pueblo y el Municipio de Guadalajara se lo demande".

PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN:

En relación al CUARTO Punto del Orden del Día, relativo a la lectura, debate, y en su caso, aprobación del dictamen, que presenta la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, que tiene por objeto gestionar y habilitar el proyecto para la creación y funcionamiento de una Biblioteca Virtual del Ayuntamiento de Guadalajara, se pone a su consideración el Dictamen de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

importante, es una iniciativa innovadora, ya que actualmente se pretende ingresar a un mundo donde todo es digitalizado, sin embargo creo también que los documentos municipales, es decir el archivo municipal, sea también incorporado dentro de la Biblioteca Virtual que acabamos de aprobar.

Presidente de la Comisión: Sí, es una iniciativa de gran trascendencia, con ello el municipio otorgaría un mejor servicio al alcance de los tapatíos para la consulta de libros.

Por otra parte, me permito proponer a los integrantes de esta Comisión, que una vez aprobado este Dictamen por el Pleno, convoquemos a una reunión con aquellas personas que se harán responsables, para que nos hagan saber como será el procedimiento para la digitalización y sistema de control sobre su contenido, aunado a ello la incorporación de los documentos que componen el archivo municipal.

Cabe destacar que existe un mecanismo para la digitalización de documentos, en el cual nos apoyaríamos para agilizar a un mas la creación de la Biblioteca Virtual del Ayuntamiento de Guadalajara.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez: Es una iniciativa muy importante, que beneficiara a la sociedad tapatía y demás jaliscienses, y cabe mencionar que actualmente existen personas que compran los libros digitales.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes: Gracias Presidente,



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

las observaciones que se hicieron.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si lo aprueban

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN: APROBADO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Aprobado por unanimidad de los presentes

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: En relación al QUINTO Punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, se les propone ¿alguno de Ustedes Señores Regidores, desea comentar algún asunto varios?

Presidente de la Comisión: Compañeras Regidoras quiero proponerles la presentación por parte de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología de una iniciativa que versa sobre las Ciudades Educadoras.

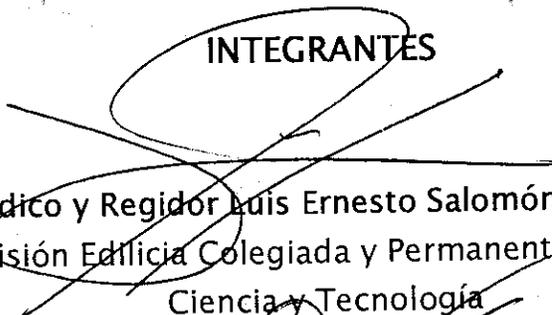
El proyecto de dicha Iniciativa se les hará llegar oportunamente para sus observaciones.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: No habiendo quien desee tomar el uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, doy por concluida esta sesión, siendo las 10: 40 diez horas con cuarenta minutos del día 18 dieciocho de junio del año 2013 dos mil trece. Firmando al calce los asistentes a la misma y declarando válidos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

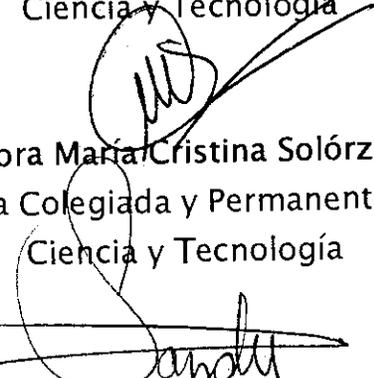


AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

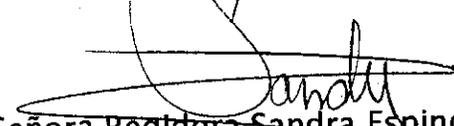
INTEGRANTES


Síndico y Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado

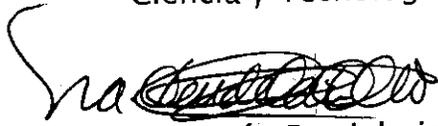
Presidente de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación,
Ciencia y Tecnología


Señora Regidora María Cristina Solórzano Márquez

Vocal de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación,
Ciencia y Tecnología


Señora Regidora Sandra Espinoza Jaimes

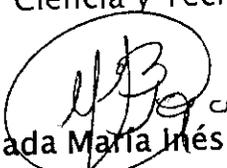
Vocal de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación,
Ciencia y Tecnología


Señora Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos

Vocal de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación,
Ciencia y Tecnología

Señora Regidora Elisa Ayón Hernández

Vocal de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación, Innovación,
Ciencia y Tecnología


Licenciada María Inés Pérez Centeno

Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Educación,
Innovación, Ciencia y Tecnología

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 18 de junio de 2013

Sala de Juntas de la Sindicatura Municipal de Guadalajara